



## Ayuntamiento de Escatrón

---

### ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada en fecha 17 de abril de 2023, acordó modificar la plantilla y la relación de puestos de trabajo, en lo que respecta a la plaza de Monitor/a de aula de apoyo socioeducativo, incorporando tareas de monitor de comedor y transformando la jornada parcial a jornada completa.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo a los interesados que disponen del plazo de 15 días hábiles, examinar el expediente y presentar las reclamaciones que consideren oportunas, ante el Ayuntamiento Pleno ([art. 169.1 TRLRHL](#)).

El acuerdo se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se presentan reclamaciones.

El expediente se podrá examinar en la secretaría intervención de este Ayuntamiento de lunes a viernes en horario de oficina.

En Escatrón, a 18 de abril de 2023.

EL ALCALDE

Fdo: Juan Abad Bascuas.